

INFORME DEL COMISARIO

**A la Junta General de Accionistas de
AFPV ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDUCIARIA S.A.**

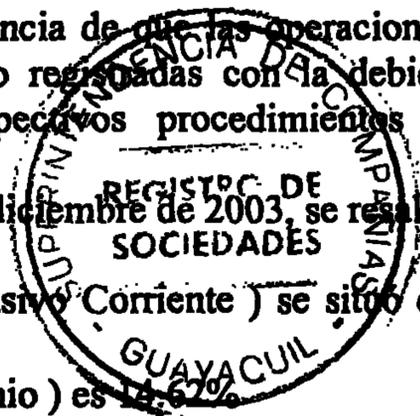
1. Accionistas de AFPV Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A., y en cumplimiento a lo establecido en el artículo No. 321 de la Ley de Compañías, y a lo dispuesto en la resolución No. 92-1-4-3-0014 del 19 de Septiembre de 1992, he procedido al análisis y verificación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2003
2. Los administradores de la Compañía han dado fiel cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta de Accionistas.
3. De la revisión de las actas de la Junta General de accionistas, libros de expedientes, libro de acciones y accionistas, así como también en los correspondientes registros contables y sus comprobantes, se concluye que se encuentra al día y en orden de acuerdo a las normas y disposiciones legales vigentes.
4. Se efectuaron pruebas que constituyen la evidencia de que las operaciones reflejadas en los estados financieros, han sido registradas con la debida correspondencia y fundamento, en los respectivos procedimientos y principios contables.
5. Del análisis de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2003, se resalta lo siguiente:
 - a) Índice de Liquidez, (Activo Corrientes / Pasivo Corriente) se situó en 6.88 a 1
 - b) Nivel de endeudamiento (Pasivos / Patrimonio) es 14.67%
 - c) Utilidad neta a disposición de los accionistas al finalizar el ejercicio económico del año 2003 ascendió a USD 130.314,62 incluyendo resultados de los ejercicios anteriores.
6. En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de AFPV Administradora de Fondos y Fiduciaria S.A., y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el periodo comprendido entre el 1ero. Enero y el 31 de diciembre de 2003 de conformidad con los principios de la contabilidad generalmente aceptados y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías y Consejo Nacional de valores.

Abril 23 del 2.004

Atentamente



OMAR MURILLO RODRIGUEZ
Reg. Contador 0.11065



28 APR 2004